



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1734/2002

EXPEDIENTE N° 3641/2002

sg

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002.

Vista la necesidad de incrementar la indumentaria para el personal de la Intendencia del Palacio de Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra la solicitud efectuada por la mencionada dependencia.

Que por orden de compra n° 126/02 (conf. fs. 12/13) se contrató con la firma "Carol's de Ulacco Walter Alberto" la adquisición de indumentaria para el personal de la Intendencia en cuestión; por tal motivo se solicitó a dicha empresa la cotización que se adjunta a fs.15, la cual guarda relación con los precios pactados en la orden de compra referida.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 17 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que en tanto el costo neto de la presente es inferior al diez por ciento del total oportunamente contratado con dicha entidad y las condiciones y precio también se ajustan, puede ampliarse la orden de compra conforme lo establece la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, en su apartado a) del inciso 84 del Decreto 5720/72, vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

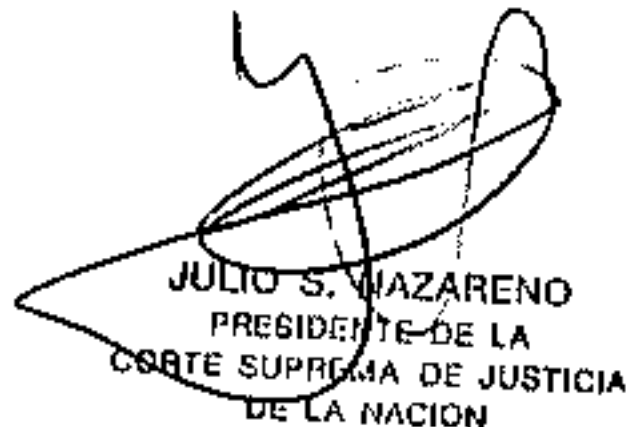
Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a ampliar la orden de compra n° 126/02 con la firma "CAROL'S DE ULACCO WALTER ALBERTO" la provisión de indumentaria descrita en su presupuesto que obra a fs. 15 por la suma total de pesos ochocientos seis (\$ 806.-).

2°) Imputar el gasto resultante a las partidas presupuestarias pertinentes, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.


JULIO S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION